

Universidad Nacional de La Plata

Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales

Maestría en Economía Agroalimentaria

(Acreditación en trámite - abril de 2007)

Orientaciones:

* Desarrollo Rural orientado hacia la comprensión y diseño de estrategias de desarrollo local a partir del enfoque de la investigación social y extensión participativa. Contando con una visión abarcativa de la producción agroalimentaria, en un marco de sustentabilidad y planificación privada- estatal con especial consideración de economía familiares y asociaciones de base.

* Gerenciamiento y Dirección de Empresas, en un marco que considera el enfoque estratégico dentro de un entorno competitivo y la visión de la gestión empresaria en toda la cadena agroalimentaria y sus procesos innovativos tecnológicos, incluyendo desde la Creación hasta la Dirección, teniendo siempre en cuenta su contribución a mejorar el bienestar de la comunidad.

Institución Responsable:

* Departamento de Desarrollo Rural (DDR), Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales (FCAyF) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

Comité Académico:

Ing. Guillermo M. Hang
Lic. MAS Roberto Ringuelet
Ing. Ftal (M.Sci) Gerardo A. Denegri
Ing. Agr. (M.Sci) Gustavo Larrañaga
Ing. Agr. (M.Sci) Adrián Bifaretti
Lic. (M.Sci) Guillermo Neiman

Objetivos:

- Generar profesionales altamente capacitados para desarrollar estrategias de intervención y gestión tanto en las unidades de producción como a nivel local y regional.
- Contribuir al desarrollo del pensamiento crítico mediante un abordaje interdisciplinario de las diversas teorías vinculadas con los sistemas agroalimentarios.

Perfil del egresado

Los profesionales egresarán capacitados para desarrollar tareas en el campo del desarrollo rural y el gerenciamiento y dirección de empresas agroalimentarias, cuya formación garantice:

+ Tener criterio científico para la interpretación de la realidad en general, logrando la capacidad necesaria para generar o adaptar métodos de trabajo y técnicas instrumentales útiles tanto para la investigación como para su desempeño directo en la resolución de problemas.

+ Poseer solidez en el conocimiento reflexivo aportando a la construcción del marco teórico (económico y social) de la economía agroalimentaria, armonizando dicho marco con la ejercitación operativa, integrando dinámicamente la teoría y la práctica.

+ El desarrollo de la capacidad de actualización permanente, en la ejecución y valoración crítica de los métodos de elaboración, aplicación y transmisión del conocimiento.

En la orientación en Gerenciamiento y Dirección de Empresas, se buscará que sus egresados :

- + Sean emprendedores que crean y dirijan empresas del sector agropecuario, agroalimentario y forestal contribuyendo al desarrollo regional.
- + Estén capacitados para realizar estudios analíticos de las condiciones estructurales para el desarrollo de negocios; detectar oportunidades de negocios empresariales; diseñar estrategias competitivas considerando fortalezas y debilidades empresariales y competencias esenciales; desarrollar estudios de mercados, sondeos de opinión, estrategias de marketing, control de calidad y reingeniería de procesos; evaluar impactos económicos y financieros de proyectos; dirigir las áreas de Producción, Finanzas, Marketing y Personal, tanto a nivel empresarial de PyME como a nivel corporativo.
- + Poseer un conocimiento crítico de la problemática en las relaciones internas y externas de la organización, con una visión integral de la estrategia empresarial y la cultura regional donde ésta se inserta.

En particular, en la orientación en Desarrollo Rural se pretende capacitar formalmente a los profesionales para que puedan actuar en el ámbito social rural en general y en particular en relación a la producción agroalimentaria, en cuanto a que:

- + Posean la capacidad de diagnosticar situaciones problemáticas a nivel local / regional.
- + Sean capacitadores y formadores de emprendedores para tareas específicas de desarrollo local.
- + Posean la capacidad de evaluar impactos de proyectos de desarrollo local.
- + Realicen investigaciones básicas sobre la realidad rural local / regional.
- + Conozcan las herramientas básicas de la extensión rural.
- + Posean la capacidad de diseñar estrategias de extensión a partir de un análisis situacional, definiendo sus objetivos y técnicas apropiadas.
- Implementen acciones de extensión..
- + Actuen en equipos de trabajo diversos y en ámbitos sociales interdisciplinarios.

Destinatarios:

Profesionales con título universitario no menor de 4 años reconocido por el gobierno argentino, fundamentalmente Ingenieros Agrónomos y Forestales, Veterinarios o aquellos relacionados con las ciencias de la especialidad que demuestren su necesidad de capacitarse para satisfacer la creciente demanda del sector agroalimentario.

Condiciones para el Otorgamiento del Título

Para alcanzar los objetivos indicados, el participante debe desarrollar un plan de estudios integrado por un mínimo de 540 hs de cursos, 160 hs de tutorías de investigación dentro del departamento, de la FCAyF, UNLP u otro organismo prestigioso de investigación, y un trabajo de tesis final (200 hs) que demuestre la destreza en el manejo teórico conceptual, metodológico y práctico adquirido por el alumno.

Los alumnos deberán tomar una serie de cursos y seminarios que se dictan en este Departamento de acuerdo al plan de estudio. Además deberán aprobar otro relacionado con su trabajo final pudiéndolo tomar en esta institución, en otras unidades académicas de la UNLP u otra Universidad, siempre que sea aprobado por el Comité Asesor. El maestrando debe tomar y aprobar un mínimo de:

- * 7 cursos (de los cuales 3 deben ser de formación general y 4 de formación metodológica), 40 hs de seminarios comunes y el seminario de Tesis.
- * 5 cursos y 40 hs de seminarios de formación específica de cada orientación.
- * Tutorías de investigación.
- * Trabajo de Tesis

Aranceles:

Matricula: \$300 (deberá ser efectivizada antes del inicio de las actividades)

Carrera: \$3000 (15 pagos mensuales de \$200)

La maestría cuenta con becas de apoyo financiero con una reducción de hasta el 50% del arancel.

Consultas:

Prosecretaría de Posgrado de la UNLP

Tel: 54-221-4236309

Mail: posgradounlp@presi.unlp.edu.ar

Mail Prosecretaría de Posgrado de la facultad: psp@agro.unlp.edu.ar

Página Web de la Facultad: www.agro.unlp.edu.ar